

<b>COMITÉ REGIONAL CENTRO DE EDUCACIÓN – CTCP</b>		
<b>ACTA No. 014</b>	<b>FECHA</b> 7 de Julio de 2023	
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>		
<b>Reunión:</b> Comité Regional Centro de Educación Consejo Técnico de Contaduría Pública.		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingreso de los participantes, saludo y breve ilustración del Comité Nacional por parte de la presidente Profesora María Elena Escobar de la Universidad Externado de Colombia.</li> <li>2. Presentación Temática por Objetivo: Tendencias Internacionales de la profesión contable (Objetivo No. 3). (A presentarse Comité Nacional).</li> <li>3. Compromisos y tareas próximo Comité.</li> <li>4. Finalización.</li> </ol>		
<b>SECRETARIA TÉCNICA:</b> Marisol Martínez de la Peña		<b>PRESIDENTE:</b> Dra. María Elena Escobar
<b>LUGAR:</b> Universidad Externado de Colombia/Vía Teams	<b>HORA INICIO</b> 3:00 PM	<b>HORA FINAL</b> 4:35 PM

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. Ingreso de los participantes, saludo de la Dra. María Elena Escobar**

Siendo las 3:00 p.m., se inicia la reunión con la participación de las siguientes universidades a la reunión de la instalación del Comité Regional de Educación Centro (CTCP), contando con las siguientes participaciones:

<b>NO.</b>	<b>UNIVERSIDAD ASISTENTE</b>	<b>NOMBRE DEL ASISTENTE</b>	<b>CARGO</b>
1	Universidad Externado de Colombia	María Elena Escobar	Presidente del Comité Regional de Educación Centro y Decana.
2	Universidad La Gran Colombia	Marisol Martínez	Directora y secretaria técnica del Comité Regional de Educación Centro
3	Consejo Técnico de la Contaduría Pública	Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero Técnico

4	Consejo Técnico de la Contaduría Pública	Jorge Andrés Patiño Jiménez	Profesional CTCP
5	Universidad de Cundinamarca	Hernán Alejandro Alonso	Docente
6	Universidad La Gran Colombia	Fredy Guerrero	Docente
7	Universidad La Gran Colombia	Otto Perdigón	Docente
8	Universidad Los Libertadores	Dennis Revueltas	Docente
9	Universidad Javeriana	Yully Marcela Sepúlveda	Docente
10	Universidad Externado	Gisel Forero	Docente
11	Universidad Militar Nueva Granada	Ruth Marina Meneses Riveros	Docente
12	Invitado	Álvaro Fonseca Vivas	Docente
13	Universidad Piloto	Luis German Zamora Alejo	Director
14	Universidad Politécnico Gran Colombiano	Rosa Jazmint Cuellar Puentes	Docente
15	Universidad Republicana	José Dagoberto Pinilla	Docente
16	Universidad Politécnico Gran Colombiano	Karen Natalia Castillo	Docente
17	Universidad Sur Colombiana	Félix Armando Rojas Puentes	Docente
18	Fundación Universitaria Cafam	Giovanny Andrés Parra González	Docente
19	Universidad Agustiniana	Diana Gutiérrez	Directora

Una vez verificado el ingreso de los asistentes, se continúa con el orden del día.

La presidente Dra. María Elena Escobar de la Universidad Externado de Colombia, dio la bienvenida a los profesores asistentes de las diferentes universidades y mencionó que se ha realizado un ejercicio interesante que es el de conseguir toda la base de datos de la Región Centro.

Realizó un breve recuento de lo acontecido en el Comité Nacional sobre la presentación realizada por el profesor Zamora de la Universidad Piloto de Colombia,

a quien agradeció por su representación en el Comité Regional, explicando el objetivo de su mesa de trabajo.

### **Presentación Temática por Objetivo No. 3: Tendencias internacionales de la profesión contable.**

La dra. María Elena, concede la palabra a la profesora Yully Marcela Sepúlveda de la Universidad Javeriana, líder de la mesa de trabajo, objetivo tres (3), referente a tendencias internacionales de la profesión contable.

La profesora Yulli Sepúlveda comienza su presentación haciendo en énfasis en los siguientes aspectos importantes:

Mencionó el equipo de trabajo que ha venido desarrollando el trabajo del documento como son ella, la profesora Marisol Martínez de la Universidad La Gran Colombia y el profesor Otto Perdigón y Fredy Guerrero, integrantes de la Universidad Ecci, Compensar, Cafam, Surcolombiana, Santo Tomas y la Salle.

Mencionó el establecimiento de algunas tareas y actividades como:

- Contexto desde los reguladores de la profesión a nivel global
- División por jurisdicciones en el mundo.
- Revisión de literatura sobre tendencias internacionales de la profesión contable (Journal of Accounting Education; Accounting education; Advances in Accounting Education: Teaching and Curriculum Innovations; Issues in Accounting Education; The Accounting Educator´s Journal).
- Revisión de universidades internacionales en ranking QS con relación a mallas curriculares, perfiles de egreso y objetivos de aprendizaje.
- Construcción del documento relacionado con tendencias internacionales de la profesión contable.
- Revisión del documento sobre tendencias internacionales de la profesión contable.

Así mismo; explicó el cronograma del equipo de trabajo y la estructura del documento, la cual consta de:

1. Introducción
2. Caracterización de la formación profesional contable a nivel internacional.

### 3. Conclusiones: tendencias en la profesión contable

Como punto de partida explicó la introducción, en la cual se plantean algunos criterios como los mencionados a continuación:

. International accounting education standards board (iaesb) –Publicación en el año 2003 por parte de la IFAC de “International Education Standards –IES-(1-6). En 2004 y 2006 la publicación de las IES 7 y 8. En 2008 se compilaron estas ocho normativas, las cuales establecen criterios relacionados con:

- a. Los requisitos de ingreso a un programa de formación profesional en contaduría.
- b. Contenido de los programas profesionales de formación en contaduría.
- c. Habilidades profesionales y formación en general.
- d. Valores, ética y actitud profesional.
- e. Requisitos de experiencia práctica.
- f. Evaluación de las capacidades y competencia profesional.
- g. Desarrollo profesional continuo.
- h. Requisitos de competencia que deben reunir los auditores profesionales.

En su presentación se estableció que si bien, no es alcance del presente documento el efectuar una crítica respecto a la normativa en cuanto a formación y educación contable, si es importante tener en cuenta que el ejercicio profesional contable se ha caracterizado por brindar mayor importancia a los aspectos técnicos, dejando de lado el desarrollo de habilidades asociadas con pensamiento crítico y analítico. lo anterior originando que los futuros profesionales no desarrollen las herramientas necesarias para enfrentar los retos y exigencias del contexto. las exigencias del contexto actual, están asociadas no solo con habilidades y destrezas técnicas como lo plantea IFAC en términos de “preparar estados financieros, incluyendo estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o con otras normas relevantes”, sino retos asociados con una información no financiera (información ambiental, social y de gobernanza) o con el manejo de big data, por ejemplo.

Presentó un diagnóstico de la educación contable a nivel mundial, comenzando con:

**Australia.** Tienen como referente las guías publicadas por la International Accounting Education Standards Board (IAESB). Los organismos contables profesionales australianos son el CPA y Chartered Accountants Australia and New Zealand (CAANZ), y el Instituto de Contadores Públicos.

Los desafíos que enfrenta la educación contable en las universidades australianas son: la alta proporción de estudiantes por personal, un modelo de financiación insuficiente y un personal académico que envejece.

Temores de que los posgraduados internacionales en contabilidad tuvieran dificultad de emplearse en Australia.

La falta significativa de financiación, la cual ha llevado a bajos sueldos para los académicos en contabilidad.

Cambios en la financiación de la investigación y la docencia que han llevado a un bajo número de académicos contables.

La necesidad de mejorar las habilidades del personal en tecnología y conocimiento digital.

Más estudiantes internacionales con inglés deficiente, lo que aumenta la presión sobre los académicos.

**Canadá.** Maneja la licenciatura en contabilidad, la cual se obtiene principalmente a través de las escuelas de administración y finanzas obteniendo la posibilidad de trabajar como contador público, pero no autorizado para firmar estados financieros. Para obtener la certificación como CPA se deben tomar unos cursos preparatorios para presentar un examen ante el Chartered Professional Accountants of Canadá (CPA Canadá).

Donde se realizan:

Licenciatura en administración de empresas (con especialización en Contabilidad).

1. Cursos de introducción y educación comercial general. Matemáticas para los negocios; estadística para empresas; introducción a la economía para gerentes; microeconomía; introducción a la contabilidad financiera; introducción al mercadeo y redacción y comunicaciones.
2. Cursos básicos de negocios. Teoría y diseño de las organizaciones; estrategia de mercadeo; contabilidad intermedia; contabilidad gerencial; contabilidad financiera; finanzas corporativas;
3. Electivas de negocios.
4. Cursos integrativos basados en proyectos. Gestión del cambio organizacional; problemas contemporáneos en los negocios: un enfoque de casos; Proyecto de análisis de organización empresarial; plan de negocios financieros.
5. Estudio preparatorio
6. Estudios generales

Comentó, sobre el desarrollo de habilidades en contabilidad financiera, contabilidad de costos, contabilidad de gestión, finanzas comerciales, auditoría e impuestos, además de una variedad de conceptos generales de gestión comercial que incluyen estrategia comercial, marketing y recursos humanos.

Finalmente, mencionó un requisito para la graduación es la finalización de un período de trabajo remunerado de educación cooperativa. La licenciatura en contabilidad cumple los requisitos para todos los organismos profesionales de contabilidad y estará estrechamente alineado con los requisitos para el Contador profesional colegiado (CPA) y presentó su plan de estudios. En cuanto a las problemáticas y retos que se enfrentan dentro de la educación contable son la preparación de los estudiantes para enfrentar los retos actuales de la profesión, el ingreso de nuevos estudiantes y las competencias de ingreso, así como la oferta laboral respecto de la profesión contable.

**África.** Específicamente, la calidad de la gestión financiera dentro del gobierno central, los condados y las corporaciones estatales son quienes demandan en mayor cantidad los servicios contables. Igualmente se reclama el concurso de la disciplina en la presentación de informes y la planificación, también es campo de acción el uso efectivo de los recursos, la generación de ingresos, el análisis de datos, y el alto estándar de gobierno corporativo.

Presentó su plan de trabajo referente a la Licenciatura en ciencias de negocios, contabilidad y gestión financiera.

Los desafíos particulares que enfrenta Kenia, mencionó la profesora Yulli, que en esta jurisdicción se incluye: la amenaza de inestabilidad política; una demografía que cambia rápidamente; la calidad de la administración del sector público, fluctuaciones en los ingresos del gobierno; una alta propensión a los desastres naturales y altos niveles de desempleo (ACCA 2017a).

Finalmente, manifestó que los contadores profesionales del futuro necesitarán desarrollar y demostrar la capacidad de combinar sus conocimientos, habilidades y destrezas técnicas con habilidades más blandas relacionadas con las conductas y cualidades interpersonales antes mencionadas.

**Estados Unidos.** Los antecedentes de la Contaduría en Estados Unidos se encuentran en la teneduría de libros comercial desarrollada en la Italia Septentrional, que posteriormente sería llevada a Inglaterra y a Escocia, siendo este último país un referente importante en la infancia de la contabilidad moderna (Edwards, 1965; Edwards, 1979a) (citado por Suárez, 2017).

Una de las organizaciones de la profesión contable con mayor reconocimiento actual en Estados Unidos es el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados

(AICPA) constituido oficialmente como tal en 1957. Siguiendo a Edwards (1955), la agremiación de las sociedades fue un intento de nacionalizar la profesión mediante la centralización de las funciones en la asociación (AAPA –Asociación Americana de Contadores Públicos; Predecesor del Instituto Americano de Contadores –AIA-). En los años siguientes a esta fusión la Asociación reflejó un interés prioritario en la educación contable y muchos de sus miembros contribuyeron con sus servicios como instructores.

Podría decirse que el tema de la regulación contable tiene sus raíces en el primer reconocimiento legal de la profesión que se otorgó en 1896 en Nueva York (Wilkinson, 1910; Glover, 1926), mediante la cual se especificó la designación del Contador Público Certificado C.P.A., que según Carey (1969) marcaría el inicio de una profesión contable acreditada en los Estados Unidos.

Hasta el reconocimiento legal de la profesión fue posible desarrollar un programa de educación contable acorde a las necesidades de esta y a comienzos del siglo XX muy pocas personas podían acceder a educación formal, incluso de secundaria, por lo que se dejó a criterio de cada estado establecer los requisitos para la certificación profesional.

Los primeros exámenes de certificación para ingresar a la profesión tenían una orientación técnica y la mayoría de los contadores de la época criticaron que se pusiera toda la confianza en un solo examen, ya que “este no era prueba de superioridad intelectual” (Cooper, citado en Previts & Merino 1998). Por ello, la educación preliminar y la experiencia se convertían en elementos indispensables de la certificación.

A medida que la educación combinada con la experiencia se convertía en un asunto importante, las universidades empezaron a ofrecer cursos de contabilidad. Aunado a ello, los primeros practicantes contables tuvieron que enfrentar el desafío de convencer a las universidades de ofrecer el programa en contabilidad, en contravía del pensamiento de la época de que solamente eran objeto de educación superior las artes y las ciencias

Actualmente para ser CPA en Estados Unidos, se requiere además de contar con un grado universitario, tener 150 horas de estudio<sup>34</sup>, aprobar un examen de certificación nacional y demostrar experiencia práctica (Booker, Daniels, & Ellis, 2013). Esta certificación otorga un estatus de reconocimiento debido a que la misma se considera una de las más reconocidas y confiables en el mundo empresarial y en razón a ello, solamente a los CPA se les permite auditar estados financieros (Marrero, 2014). El organismo encargado de determinar las reglas para cada estado es el Consejo de Estados de Contaduría o State Boards of Accountancy. De acuerdo con el AICPA (2015) el examen de certificación consiste en cuatro secciones, a saber: Auditoría y Atestación, Ambiente de Negocios, Contabilidad Financiera y, Reportes y

Regulación. Para aprobar el examen se requiere un puntaje de 75 puntos en una escala de 0 a 99. El requerimiento actual de experiencia exige, en la mayoría de los estados, 1 o 2 años de trabajo bajo la supervisión de un CPA.

Dado que la automatización se convertirá en un aspecto importante de la contabilidad, es fundamental prepararse para el futuro de la contabilidad mediante el desarrollo de las habilidades necesarias para realizar las tareas administrativas, gerenciales y analíticas que la tecnología no puede realizar. Además, muchos contadores pueden asumir una función de asesoramiento con los clientes, lo que significa que deberán tener la habilidad de analizar grandes datos para detectar patrones y tendencias. La familiaridad con la minería de datos y otras técnicas de ciencia de datos será clave aquí.

De manera relacionada, los profesionales de la contabilidad también deberán comprender cómo utilizar las estrategias y los programas de visualización de datos para traducir todos esos datos en información para los clientes y los líderes de la empresa. Los profesionales de contabilidad con estas habilidades pueden usar análisis predictivos y pronósticos para asesorar estratégicamente a clientes u organizaciones. A medida que la automatización libera el tiempo que antes se dedicaba a tareas más mundanas, los profesionales de la contabilidad pueden concentrarse en estas habilidades analíticas de nivel superior.

Finalmente, presenté los planes de estudios de algunas universidades americanas que ofrecen programas referentes a la contaduría pública.

**Brasil.** En 1946, el ejercicio profesional de los contables en Brasil estaba regulado por el Consejo Federal de Contabilidad (CFC); y por un Consejo Regional de Contabilidad (CRC) en cada estado. Esto se conocía como el sistema CFC/CRC. Todos los contables debían estar registrados en el estado en el que ejercían. El sistema CFC/CRC ha seguido controlando el acceso a la profesión contable. En 1999, la CFC introdujo un examen de acceso a la profesión (Exame de Suficiência) en respuesta a la proliferación de instituciones de educación superior (IES) de baja calidad en Brasil y a la percepción de la calidad de la preparación de sus graduados para la cualificación profesional. En adelante, nos referiremos a este examen como el examen CFC.

En el currículo propuesto en el Decreto Ley nº 7.988 (Brasil, 1945) que instituyó el curso de Ciencias Contables y Actuariales, faltan asignaturas de formación humanística y filosófica. Además, las instituciones no pudieron promover cambios en la planificación de estas asignaturas. Con este plan de estudios, el contable de alto nivel se consideraba un técnico contable. Con esta primera propuesta de plan de estudios, además de la rigidez impuesta por la carga de trabajo, era eminentemente técnico y no albergaba una preocupación formativa amplia, preocupándose más por la técnica de registro y control por separado.

Por último, presentó el enfoque de América Latina, así:

**México.** El organismo miembro de IFAC en el caso de México, es el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), que es la instancia reguladora y profesional. Los títulos universitarios como contador público o licenciado en contaduría son proporcionados por universidades y las licencias profesionales son emitidas por el Ministerio de Educación. En el 2015 la comisión del IMCP define adoptar las IES de IAESB, con lo cual inicia el proceso de construcción de guías para su implementación. La aplicación de los IES, concretamente en la parte de Competencias Técnicas (IES 2), incorpora en los contenidos de los programas de educación tres áreas fundamentales: formación general, formación sustantiva del profesional (disciplinar) y formación integral profesional (profundizaciones). En cuanto a la experiencia práctica durante el desarrollo profesional inicial (IES 5), se encuentra a criterio de las instituciones educativas los requisitos de experiencia.

Evaluación: está a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. Diseña y aplica el examen para evaluar las competencias, conocimientos y habilidades al finalizar la licenciatura.

Certificación: La certificación como contador público se obtienen una vez se presente el examen uniforme de certificación del IMCP, para lo cual debe contar con el título universitario y mínimo tres años de experiencia en el campo contable.

Educación continua: El desarrollo profesional continuo (IES 7) es evaluado por el IMCP a sus miembros por medio de una Norma de Educación Profesional Continua (NEPC), cuyos requisitos dependen del sector profesional en que se desempeñen, igualmente las instituciones capacitadoras deben ser avaladas por el Instituto (Vásquez-Quevedo & Patiño-Jacinto, 2015).

Finalmente, presentó como ejemplo el plan de estudios de la UNAM.

**Colombia.** Actualmente, se evidencia que las transformaciones en la educación contable y su regulación dependen en gran medida de las evaluaciones que realicen organismos de carácter internacional dado el proceso de estandarización mencionado en capítulos anteriores. Particularmente, el Informe ROSC para Colombia, adelantado en el 2003, señala que la enseñanza en contabilidad y auditoría se centra en la observancia de los requisitos legales, en un mayor énfasis de la técnica de teneduría de libros y en la presentación de reportes con el fin de cumplir con las especificaciones tributarias y de los entes de control y vigilancia. Así, la comisión evaluadora del Banco Mundial recomienda una reforma sobre los programas curriculares en Colombia que incorpore teorías y prácticas más modernas de contabilidad y auditoría (Ferrer De La Hoz, 2014; Rahman Z. y Schwarz L., 2003)

Mencionó, la profesora Yuli que, en el año 2012, se realiza una nueva visita de los delegados del Banco Mundial para revisar el estado del Informe ROSC construido en 2003. Frente a la educación profesional, la Junta Central de Contadores es la encargada de responder a la delegación cuyos comentarios se centran principalmente en la urgencia por mejorar la formación del contador público dada su baja calidad y predominio del interés económico sobre el educativo en la mayoría de las instituciones de educación superior, y finalmente superar la deficiencia en el crecimiento del número de profesores de tiempo completo para atender la demanda de estudiantes y profesionales de contaduría pública en los programas universitarios (Zuluaga M., 2012).

Y por último presentó el componente profesional de la Universidad Nacional de Colombia.

La Dra. María Elena, expresó que entiende la dificultad de condensar el trabajo de tantas personas, sobre todo porque es bastante amplio pero que la profesora Yuli ha presentado un panorama general pero que es necesario resumir la presentación del objetivo a un tiempo de 15 o máximo 20 minutos. Agradece por el trabajo juicioso realizado y la presentación en el ámbito de las tendencias internacionales.

Manifestaron también los asistentes que existe la necesidad y es importante que, la presentación, se realice de forma muy breve y que se expliquen mediante un cuadro las comparaciones por cada continente, para que sea más rápida y entendible. Finalmente, intervinieron los profesores Otto de la Universidad La Gran Colombia, Felix Armando de la Universidad Surcolombiana y Diana de la Universidad Agustiniense enfatizando en la evolución de la profesión en especial en EEUU y en el contexto de la responsabilidad social y fundamentación y adaptabilidad a los cambios.

Así mismo, coincidieron los asistentes que la presentación ante el Comité Nacional debe ir más orientada hacia una explicación de las tendencias internacionales y no sobre planes de estudios de diferentes universidades en jurisdicciones, lo cual tendría que perfeccionarse. Finalmente, la profesora Yulli estuvo de acuerdo con las recomendaciones de los participantes y como líder del equipo mencionó la necesidad de reuniones internas con el mismo, para llevar a cabo las correcciones sugeridas.

## **2. Compromisos, proposiciones y Varios.**

La dra. María Elena invitó a los asistentes a seguir trabajando en la consolidación del documento definitivo y a realizar comentarios en cada una de las temáticas por grupo u objetivo. Así mismo, reiteró la invitación para que se continúe avanzando en los temas correspondientes de acuerdo con el contenido y fechas propuestas.

Finalmente, la profesora María Elena invitó a los asistentes a la próxima reunión del Comité Regional Centro de Educación que se convocará previo aviso, una vez se realicen las presentaciones pendientes en el Comité Nacional.

### **3. Finalización**

Se finalizó la reunión del Comité Regional Centro de Educación-CTCP, agradeciendo a todos los asistentes, y nuevamente como en todas las reuniones se invita a realizar el trabajo correspondiente para hacer realidad el objetivo propuesto en pro de la educación de los nuevos profesionales en Contaduría Pública y a estar permanentemente conectados con el grupo para estar informados de las actividades de los otros comités regionales.



**María Elena Escobar Ávila**  
Presidente  
Comité Regional de Educación Centro



**Marisol Martínez de la Peña**  
Secretaria Técnica  
Comité Regional de Educación Centro